



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, solidario y educativo el premio Presidencial "Escuelas Solidarias 2013", otorgado a los estudiantes del Centro de Educación Media n° 44 de San Carlos de Bariloche y del Centro n° 41 de Pilcaniyeu, que llevaron adelante los proyectos "Memoria de la comunidad. La reconstrucción del pasado colectivo, el valor de la identidad y la historia antihegemónica" y "Radio escolar al servicio de la comunidad".

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 22/2014